

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I.
REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo Izqda.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid, un mes... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40

MADRID
LUNES 23 DE OCTUBRE 1905

ANUNCIOS
Cuarta plana... 15 (céntimos) línea.
Reclamos... 1,50
Noticias... 2,50

Núm. 174.
Número suelto 5 céntimos.

Maniobras militares

Juicio y consecuencias

Terminadas las maniobras, de las que las primeras, a cargo del general Marina, por no ser de doble acción, no puede concedérseles gran importancia; hemos de fijar más nuestra atención y emitir el consiguiente juicio sobre las segundas, a cargo de la división Aznar.

Que las maniobras, aun las de doble acción, únicas que deben realizarse, sean un reflejo ímagen de la guerra, está muy lejos de ser exacto.

Las maniobras, no son sino el complemento de la instrucción de conjunto y tienen la ventaja de que imponen al general, al jefe, al oficial, a las clases y a la tropa, fatigas y privaciones que es preciso habituarse a sufrir así como también imponen a las clases directoras la crítica de las operaciones, siempre que se haga cual corresponde; esto es, con verdadero conocimiento del asunto y con el comedimiento y los respetos que merecen no sólo los generales de los supuestos y directores de su realización, sino de cuantos visten el uniforme militar, sean del Arma ó Cuerpo que sean.

La crítica razonada, mesurada y prudente, representa la enseñanza para el porvenir y no hay desdoro alguno para el que manda uno de los bandos, reconocer y confesar los yerros cometidos por su parte, resultando altamente honroso el elogio que haga del contrario, siempre sea merecido, y en él no haya nada que pueda tomarse como adulación.

En tal concepto, la conducta del general Aznar, como la del general Arizón, no ha podido ser más correcta, elevada y digna; que no hay nada, que honre más al vencido que declararlo noblemente, como tampoco hay nada, que eleve tanto el concepto del vencedor, como la modestia y la caballerosidad en declarar que, por tal ó cual circunstancia fortuita, y no por su propio mérito, obtuvo el triunfo.

Asemejarse las maniobras de doble acción a un duelo entre caballeros. Apélese en él, a todos los recursos del arte; se aprovechan rápidamente los descuidos del adversario, su impetuosidad, su imprudencia, su excesiva confianza, todo, todo; pero si se recibe un botanazo, se canta, y si se recibe una herida, se deja registrar por los médicos y se acepta la declaración que éstos den, de su gravedad, sin arrogancias inconvenientes, ni temor de recibir otro botanazo, según sea, en la sala ó en el terreno.

Y si esta es nuestra manera de apreciar la conducta, que cada jefe de bando ha de observar, mal podríamos nosotros seguir otra al emitir el juicio que nos han merecido las maniobras en cuestión.

Lejos de nuestro ánimo herir susceptibilidades del de arriba, del de en medio, ni del de abajo, de tal ó cual arma, servicio ni cuerpo, declaración que hecha con la sinceridad, que sea dicho sin amor propio, empleamos por aseo hábito y costumbre, nos pone a cubierto de lo que pudiera creerse parcialidad.

El rápido movimiento de la brigada de caballería, mandada por el general Arizón, movimiento determinado por una exploración llevada tan a fondo, tan hábilmente y tan atrevida, a favor de un perfectísimo conocimiento del terreno, ha venido a demostrar una vez más, que cada gran unidad homogénea, debe estar mandada y dirigida por un general procedente de la arma que la constituya.

Si la brigada de caballería no hubiera estado mandada por un experto, hábil y duro jinete, conocedor de sus oficiales y del partido que puede y debe sacarse del hombre y del caballo, es muy posible que el movimiento no hubiera sido llevado tan oportuna, enérgica, audaz y resueltamente a fondo y se hubiera malogrado.

De poco sirvió a la división encargada de la defensa contar con fuerzas numerosas de infantería, las suficientes de caballería y de artillería, y con todas las encargadas de los importantes servicios auxiliares. Su caballería perdió, ó no buscó en todo momento el contacto con la enemiga, ni se adelantó a simular la voladura del puente de Algete, caso de considerarse que no había tiempo para que lo practicasen las tropas de ingenieros, ya que con ellas contaban.

Si la caballería de la división Aznar hubiera contado con una sección de ametralladoras, sin volar el puente hubiera podido defender su paso con la eficacia necesaria, como también siendo acompañada de una batería ligera que, siguiendo sus aires hubiera tomado posiciones para oponerse al paso, si creyera que no era conveniente inutilizar dicho puente desde luego, que esto dependería de circunstancias que redujesen a la división Aznar a una obligada defensiva, ó que le permitirían tomar a su vez la ofensiva.

Y no creemos que fueran pocos los cuatro escuadrones de María Cristina,

pues bien repartidas todas las secciones y destacadas de estas convenientemente las parejas, fueran bastantes a vigilar los movimientos de la Caballería enemiga, no solo en todo el frente de la zona ocupada sino rebasando los flancos en la cuerda necesaria, especialmente de noche, que es cuando un enemigo inferior en número, pero valiente, audaz, conocedor del terreno, no fácilmente visible y con el factor velocidad que distingue a la caballería, intenta rebasar la línea, flanqueándola a gran distancia, pues que atacarla de frente fuera locura imperdonable.

Nosotros seguimos cada vez más afeccionados a la idea de constituir brigadas y aún divisiones homogéneas si bien esto último es circunstancial esto es; brigadas de Infantería, de Caballería y de Artillería, terminando la especialidad en el mando de ellas del cual habría de pasarse al verdadero generalato al mando de la división como gran unidad de combate, previo el examen de aptitud, practicado con el mando de una división ó de una brigada mixta, en cursos de maniobras cuyo programa había de dictar cada año el general jefe del Estado Mayor Central, de acuerdo con el ministro y con S. M. el Rey.

El desarrollo de las especialidades constituye en su conjunto la verdadera generalidad por la que las categorías de general deben limitarse lo más posible, reduciéndolas al mando de divisiones y cuerpos, para el último de los cuales hay que rebajar la edad y reducir la alta dignidad de Príncipe de la milicia al raro caso para que debe ser conferida, obrando con la seriedad que corresponde a una potencia militar que se estime.

Y como nuestro distinguido amigo y compañero Rectitud, desde las columnas de *El Imparcial*, al que honra con su bien cortada pluma, severos, exactos é imparciales juicios, concebidos allí sobre el mismo campo de la acción, discutiendo, cuando oportuno, y juzgando, si en asuntos militares, nada dice de cuanto sobre organización militar se deduce, de los hechos aislados que presencian cuantos a maniobras asisten y pueden por su profesión juzgar con acierto, bueno fuera que respondiendo amablemente con la cortesía que le distingue y las consideraciones que siempre le hemos debido, y tanto agradeceremos, se dignara dar su opinión sobre cuanto con el generalato y con la organización se refiere y de que hacemos hoy otra vez mención.

Creo que se está en el caso de decir la verdad al país y al Ejército mismo, y no vivir en constante estado de convencionalismos, y estas nuestras modestas opiniones deben ser discutidas por la prensa toda, y especialmente por lo profesional, é ir al Parlamento, que ya es hora de plantear resueltamente una reorganización verdadera, en que no resulte un oficial por cada cuatro soldados, todos mal retribuidos, y, por lo tanto, peor considerados.

Es que vamos a seguir con un Ejército en que la Infantería consta tan sólo de 58.000 hombres, cuando entre Carabineros y Guardia civil hay más de 33.000 y aún resultan pocos para los penosos y constantes servicios que le están encomendados?

Que organización es esta, en que para 48.000 infantes, 12.000 jinetes, no todos con caballos, y 15.000 artilleros, no todos con cañones de tiro rápido, se mantienen cerca de 500 generales y 15.000 jefes en la situación de activo y cerca de 400 y más de 2.500 respectivamente en la de reserva retribuida, contando con los asimilados?

¿Cómo es posible que con tal organización y con ministros de Hacienda incapaces de buscar los recursos que le estamos ofreciendo desde las columnas de este diario, se sueñe tan siquiera en llegar a la supresión del descuento y al aumento de los mezuquinos sueldos y haberes que aquí están asignados a este Ejército de necesitados por no calificarlo de más triste y desconsoladora manera.

TELMO GUERRA

De Fomento

Los nuevos ingenieros.

Han terminado la carrera de ingenieros de montes y han ingresado en el Cuerpo en la categoría de ingenieros segundos, oficiales segundos de Administración, D. Esteban Fernández y Juncos, don Adolfo Dáida de Torre, D. Fernando Rodríguez y Torres, D. Joaquín Ximénez de Embán, D. Francisco Isasa y Valle, D. Octaviano Griján, D. Flaviano García Monje y D. Rogelio Rodríguez Olivera.

Han terminado la carrera de ingenieros de caminos D. Nicolás Soto Redondo, D. Fernando Alonso Urquijo, D. Juan Campos, D. Manuel María Arrillaga, D. Rafael Muñoz Baes, D. Francisco Suárez Ayerdi, D. Manuel Díaz Ronda, D. Vicente de la Puente y Quijano, D. Felipe Machía Oca, D. Juan José Quijano de la Colla, D. Miguel Fernández y García y D. Amador Gutiérrez Barragán, los que, hasta que tengan ingreso en el Cuerpo, han sido destinados, con carácter temporal, a cubrir las vacantes que existen en el Cuerpo de ayudantes de obras públicas.

AL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO

El Instituto de Agricultura

Con el fin de reorganizar los servicios técnicos de Agricultura, Industria y Comercio, apartándolos de la política y dándolos la unidad homogénea de que actualmente carecen; el señor ministro de Fomento ha obtenido la firma del Rey en el decreto de constitución del Instituto de Agricultura que, por la extensión de los asuntos que ha de abarcar, podría titularse con más propiedad, «Instituto de reconstitución nacional».

Constará ese Instituto de una parte corporativa, compuesta de 50 vocales, que serán nombrados por Real decreto entre agricultores, ganaderos, industriales, comerciantes, ingenieros, doctores en facultad, catedráticos que se hayan distinguido en la enseñanza técnica, autores de obras ó escritos de reconocido mérito ó fundadores y protectores de instituciones de crédito agrícola ó de otra índole.

Como vocales natos figuran los directores generales de los principales organismos de la Administración pública.

Con estos elementos y un personal sabiamente elegido por el ministro, sin permitir ingerencias de la política, y atendiendo sólo a méritos reconocidos en esos 50 vocales electivos, puede prometer el ministro de Fomento la reconstitución nacional, con sólo que amplie bastante más las reuniones generales de ese Instituto.

Como he dicho que ese personal electivo debe reunir méritos propios muy relevantes, me hallo obligado como director de EJÉRCITO Y ARMADA a llamar la atención del señor ministro de Fomento sobre el autor de una serie de artículos que vengo publicando al frente del periódico con el lema de «Patria y Hacienda», firmados por el ilustrado colaborador C. Lana Sarto, artículos cuya finalidad es la reconstitución nacional por una gran serie de reformas y transformaciones en importantes organismos de la Administración pública, y otras no menores en el sistema tributario en todos los órdenes de la riqueza y la producción, para llegar a suprimir gradualmente el primer elemento de la vida de las clases modestas.

Entrar en una reseña de este vasto plan de mi ilustrado colaborador, sería materia que traspasara los límites de una soliloquio; pero no he de pasar en silencio sus estudios sobre su Proyecto de Catastro parcelario de España, formulado há treinta años, sin que al reproducirlo hace pocos días en las columnas de este periódico, haya encontrado el autor motivos para modificar en lo más mínimo las bases en que descansa ese proyecto, y que raya a mayor altura de cuanto se ha hecho en Europa hasta el día.

En ese Proyecto de Catastro parcelario, es todo nuevo y original del Sr. Lana.

Son nuevos y originalísimos los aparatos táquimétricos que se han de emplear para los planos generales de los términos municipales y para las mediciones y planos parcelarios.

Son nuevos por la precisión que han de dar a las operaciones, al mismo tiempo que una rapidez vertiginosa a que no han llegado en ningún Estado con sus procedimientos de plancheta, que han sido los más usados en Francia, Bélgica, Alemania y otras naciones.

Son nuevos y originalísimos por la taquimetría gráfica, sin cálculo alguno, y que a corto plazo, se impondrán aquí, y fuera, como procedimientos gráficos de topografía.

Son nuevos sus procedimientos de evaluación para hacerlos igualmente proporcionales en la comparación por provincias, partidos judiciales y términos municipales, sin que se hagan posibles los amañes de los pueblos y la Administración, tan fáciles con los sistemas actuales.

Son nuevos sus procedimientos de clasificación para hacer imposible el falseamiento de los terrenos y cultivos y la valoración de los edificios, por serie de fórmulas racionales que responden a principios casi inmutables en esta materia.

Y no se diga que esto puede ser invención del día, no; el Sr. Lana tiene consignado eso y mucho más, en una sintética Memoria impresa en Badajoz, en 1883, a raíz de presentar el proyecto al ministro de Hacienda, y reproducida la solicitud en diferentes épocas hasta el momento actual en que sigue sin resolver el problema catastral, digan lo que quieran los profesionales, porque sobre ese dicho está el que España no ha podido conseguir el modelo del catastro parcelario de un término municipal al cabo de cincuenta años de ensayos y 150 millones invertidos.

Estos son los méritos salientes del Sr. Lana para que solicitamos del señor ministro de Fomento su inclusión en ese Instituto de Agricultura.

Son treinta años de merecimientos ocupándose del más importante ramo de la Administración pública, que merecen ya una recompensa, que, después de todo, será bien modesta; porque se trata de un destino honorífico y gratuito para el que seguramente pocos en España, tendrán los méritos y reunirán las circunstancias del dignísimo Sr. Lana, cuya ilustración, vasta cultura, laboriosidad y honradez, sólo pueden apreciarse tratándose como lo trata.

Claudio Piñal.

ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO

POR

DON GUSTAVO PEYRA Y ANGLADA

Tren de transportes militares

Nuestra legislación parte de un gran principio sin duda alguna: el hombre, se habrán dicho los legisladores, es amante de las riquezas por las inmensas comodidades que reportan; evitemos que les atore en el Erario público. ¿Cómo? Poniendo interventores en todas partes, haciendo que los empleados se fiscalicen mutuamente unos a otros. Pero si el punto de que se parte es evidente, y por tal lo pone de manifiesto una dilatada y dolorosa práctica, el remedio no nos cura, no puede curarnos del mal. Si el hombre moralmente considerado es defectuoso, no ha de corregirse ciertamente con la inacción de su voluntad, sino, por el contrario, educando a ésta, poniéndola a prueba constantemente.

Es un axioma pedagógico incuestionable el de que el miembro ó facultad que no funciona se desarrolla de un modo roquillo, si es que no camina a la trote. Por pedagogía, pues, debe la ley partir, no de la desconfianza, sino de una fe ciega en la probidad de todos los ciudadanos; y, previos los requisitos que estimare pertinentes, confiar a los designados para los cargos públicos, los fondos que necesitaren manejar sin interventores ni fiscales. Por de pronto obtendría una gran economía en los servicios, y conseguiría en plazo breve elevar el nivel moral de los ciudadanos si era inexorable con los malversadores.

En el Ejército, sobre todo, es facilísima la implantación del sistema. ¿Y cuánta falta hace! Porque la nota es aguda en extremo. En una dependencia de Guerra suele haber comisario y encargado de efectos. Si al menos en su presencia no hubiera necesidad de dar cuenta a nadie de las inversiones del dinero, aún sería admisible la máquina existente por evitar el imprescindible farrago burocrático. Pero lleva movimiento de intereses, y luego van a remitirse cuentas y comprobantes a varios centros fiscalizadores; y aún no basta con esa multiplicidad de interventores, sino que más tarde es preciso enviar nuevos documentos al Tribunal de Cuentas del Reino. Este encillamiento es una detestable inquisición administrativa. Nada de interventores, ni de cuentas, ni de fiscalizaciones distintas que frecuentes inspecciones en lo referente a la inversión del presupuesto, llevadas a cabo por los superiores jerárquicos... ¡ay del malversador que cayera!

Si no con el radicalismo expuesto, mucho, muchísimo puede hacerse en pro de la sencilla administrativa. Nuestra ilustrada Administración militar tiene más hermosos cometidos, según claramente demuestra el Sr. Peyra, uno de ellos, sin duda el más importante, el de formar un buen tren de transportes militares. Llevar al Ejército municiones y material para la guerra en cantidad suficiente para luchar algunos días, sustento para alimentarse temporalmente, medicinas para curar a los enfermos, camillas para recoger y cuidar a los heridos, es y será siempre un servicio incomparablemente mejor que los que de ordinario se confían a tan estimable ocupación.

El Sr. Peyra propone se creen ocho batallones de tren (uno por Cuerpo de Ejército), con seis compañías y una sección suelta cada uno, y tres divisiones (afectas a las brigadas de montaña que organiza), cuyos mulos habian de conducir a lomo el material de guerra y los alimentos de las tropas.

¿Qué puede objetarse a los lógicos razonamientos que el autor expone al tratar de este importante asunto? Que tardamos en enderezar los pasos por el buen camino que traza.

Juan Caballero.

Ministerio de altura

La crisis es segura; presidirá el nuevo Gobierno, el general Weyler; los ministerios de Gobernación, Hacienda, Guerra y Marina están ofrecidos a personajes de primera fila.

A Guerra y vendrá el Capitán general de Andalucía, al cual dicese que desde la muerte del Sr. Villaverde le fué ofrecida la cartera, cartera que rehusó por móviles que honran grandemente al distinguido, simpático y joven general.

Se dice que tanto en las altas esferas, como entre los más veteranos generales, y entre los que ejercen los más importantes cargos, se de-a la venida del general Luque caso de crisis, pues que de él se espera una reorganización militar que tenga por base el mejoramiento de orden material del sufrido Cuerpo de oficiales, mejoramiento que trae consigo el aumento del prestigio de la clase, cosa la más necesaria entre las necesarias.

El hambre y el honor son incompatibles.

Lo práctico es suprimir la primera, para tener derecho a exigir el segundo. Nosotros hubiéramos deseado que antes de todo se hubieran fijado las planti-

llas, se hubiera ido a la amortización del excedente y a la supresión inmediata del descuento a que hubiera de seguir el aumento de sueldos.

El material ha de ser cosa de créditos extraordinarios y con embargar bienes mal adquiridos y hacer contribuir a todos con arreglo a las utilidades, hay dinero de sobra.

CORRESPONDENCIA CON LOS ESPÍRITUS

HABLA MILLÁN

Señor director del EJÉRCITO Y ARMADA:

Mi estimado compañero: Píedame mi curiosidad, por lo que me dijo el habilitado-burlón del pase ante cajero, después de haberme remitido a usted la anterior carta, acérqueme a él y establemos conversación de la que le mando un ligero apunte sacado de lo mucho que me refiriera:

«Yo tenía tal fama en la tierra de hombre probo, íntegro, que los maldicientes, si acaso se ocupaban de mí, era para censurar mi mal genio ó para burlarse del rabicorto capotillo con que cubría mi más que desarrollado vientre, sin que ni por un sólo momento parasesen su atención... en mi capricho de invertir el sueldo mensual en el alquiler de la casa en que vivía.

«Cajero perpetuo de un importantísimo Centro Militar, vivía feliz y contento, matando diariamente algo más que el pijoillo, hasta que tuve la desgracia de que nombraran ministro de la Guerra a un general reformista.

«Entre las reformas que hiciera el tal, le toco a mi oficina elevarse a la categoría de Dirección, con general jefe... ¡pero, qué general!

«Desde que tomé posesión del cargo, aquello se convirtió en un jubileo de usureros; el jefe tenía tantos ingleses, que ni por los tejados de Madrid podía pasar tranquilo; y aquel jubileo en oficina tan formal, no podía continuar, y se cortó... sacándose de la caja trece mil duros para pagar las... doce mil para los usureros y mil para mí, que me regaló el general.

«Un canario pariente mío... ¡cómo cambio de jefe, y... pues que hecho lo primero, tuve que secundar y sacar nuevamente de la caja, en diferentes veces, once mil duros, mas mil que tuve que mandar a un gobernador civil para gastos de elecciones.

«Otro ministro reformista deshace la obra de su antecesor, rebaja la categoría del jefe y nombra otro, otro que tenía que hacerse cargo de los fondos de caja, en la que faltaban los veintitres mil duros consabidos, a más de algunos miles más, hijos de malos pagos y distracciones de contabilidad.»

«Esto se descubrió si no se acudía al inmediato remedio y éste fue que mi anterior jefe me dió un cheque del Banco, que figura como dinero con el arquero, y luego de efectuado, procedí a devolverlo.»

«El nuevo jefe suprimió en absoluto ciertas entradas, con las que hubiera podido ir enjugando el déficit; los generales dadores murieron, y por aquí andan sin restituir, y yo tuve todos los sábados, durante cuatro años, que pasar la pena negra para ocultar el desfaldo en los arqueos.»

«Unos pagos de algunos miles de duros que se hicieron en una población ribereña al Tajo, y de los que me excluyeron, rompí la antigua amistad que tenía con el jefe y me obligó a tomar de la caja diez mil duros, que por aquello creía que me correspondían. Otro desfaldo de una de nuestras oficinas subalternas, cuya sumaria se rompió, previa restitución de lo desfaldado, sacó de la caja otros cuatro mil duros.»

«Rota la amistad, como digo, en el año de 1888, me vi relevado inopinadamente del cargo de cajero, y aunque yo ya lo tenía todo arreglado para una entrega sin quebrantos, contando con una carpeta de treinta y cuatro mil duros de otra defraudación al Estado, me encontré con un jefe de contabilidad quijote, que ni se ablandó a mis súplicas, ni se dejó reducir por el ofrecimiento que le hice, de la renta (diez mil pesetas anuales) de un molino acalero, y mi cargo de cajero, que todavía dejaba algunos duros diarios, y total, que el desfaldo se descubrió y yo me morí a los dos meses de abierta la sumaria, llevándome al sepulcro la mar de gazapos.»

«Las fincas que yo había podido adquirir con el sudor de mi trabajo, las había, por precaución, puesto a nombre de otro; pero se descubrió el traspaso y el juzgado militar las embargó, y... que nada, que así llevan diez y ocho años.»

«A casi toda esta conferencia había asistido otro compañero el que, no bien concluida, la continuó por su parte con otra interesante historia que la referiré en la próxima su compañera.»

FRANCISCO LÓPEZ DEL RINCÓN.

Desde el Limbo 18 de Octubre de 1905.

Dos brindis

Han sido muy comentados los brindis que pronunciaron en el banquete celebrado en Palacio, S. M. el Rey y el príncipe D. Fernando.

Don Alfonso XIII brindó en estos términos: «Saludo con el mayor cariño a mi primo el nuevo infante de España, D. Fernando María de Bavier.»

Al otorgarle la mano de nuestro tesorero, de la

DIARIO OFICIAL

Infantería.

Recompensas.—Mención honorífica al comandante D. Carlos Medina, por su proyecto de horno de campaña.

Caballería.

Matrimonios.—Concediendo Real licencia para contraer al primer teniente D. Félix Riaño Herrero.

Recompensas.—Cruz de primera clase del Mérito militar pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, al capitán D. Antonio Luzuriaga por varios premios obtenidos en concursos hipicos y carreras de caballos.

Ingenieros.

Destinos.—El de ayudante del general Urquiza y Urquijo al comandante D. Juan Teñón y Marín; primeros tenientes, D. José Ceballos, al batallón de Ferrocarriles, y D. Andrés Fernández Albalat a la compañía de zapadores de la comandancia de Menorca.

ESCALA DE RESERVA

Ascensos.—Al empleo superior inmediato, los segundos tenientes D. Francisco Calleja Sande, D. Isidoro Jiménez Sánchez, D. Enrique Antón Mariño, D. Tomás López Casanova, D. Francisco Santana Frias.

Estado Mayor del Ejército.

Clasificación.—Declarando apto para el ascenso al coronel D. José Jofre y Montojo.

Guardia civil.

Destinos en Comisión.—Primeros tenientes: D. José Gil Martínez, a la comandancia de Albacete; D. Manuel Key Penas, a la de Orense; D. Andrés Martínez Mancho, a la de Zaragoza; D. Diego Flomesta Mellina, a la de Murcia.

Segundos teniente: D. Ceferino Martínez Alba, a la comandancia de Oviedo.

Clero Castrense.

Residencia.—Fijando en Totana (Murcia), la del Capellán segundo D. Pedro Martínez Lopez.

Retirados por Guerra.

Licencias.—La ilimitada para Cuba al segundo teniente D. Juan Fernández Cano.

LA CRUZ DE BERNY

Es sin duda para ahorrar esos amores propios tan delicados, una ligera picadura que sienten que hiera mortalmente los generosos corazones que no viven sino de su pensamiento, que no saben más que sus venerados nombres, a los que hieren sin piedad ni remordimiento.

Y después cuando se escapa el amor en sus rotos corazones como el agua de un vaso hecho pedruzcos se admiran y se inquietan...

Han roto el corazón que contenía el amor y entonces ingenua, incientemente en rebelión consigo mismo, estúpida y montone preguntando, ¿qué ha sido del amor? Cohardemente le ha muerto, indignándose haya sucumbido a sus golpes.

¿Pero por qué hablar de ellos, de Edgar y de su odio, de Roger y de su cólera?

No tiene el destino necesidad de tan terribles instrumentos para castigar nuestra felicidad; el menor accidente la más ligera imprudencia, pueden seguir a su crueldad, todo puede ayudarles en su venganza con un hombre demasiado feliz y amado.

La melada brisa de la noche después de un día abrasador no puede ocasionarles el eslorio y la muerte?

¿Ese puente de madera del terreno no puede pérfidamente romperse para castigarle el ser esperado con mucha impaciencia al otro lado?... esas altas rocas que los hielos del invierno han lendido por todas partes no pueden separarse de sus melosos pedruzcos y rodar sobre él cuando pase?... su caballo favorito no puede espantarse al ver alguna fantasma salvaje y con furor arrastrarle a los mataderos lejos de las amorosas miradas que ardientemente le siguen?

¿Qué digo, la piedra con que juega el niño allá abajo y que gozoso arroja a los árboles no basta para causar la muerte al ser que amo?

¡Oh! querida Valentina, no hay que hacerse ilusiones, veo el peligro, el mundo entero se subleva contra tan pura felicidad, le persigue injustamente la sociedad y le maldice la naturaleza por su misma perfección; porque toda perfección le parece una intolerable monstruosidad.

Tan pronto como lo comprende ó advina da la señal de alarma, y los elementos se conjuran contra esta insolente dicha... y aun el rayo está pronto a herir la frente que ilumina.

Entre la humanidad se despiertan todas las malignidades, y entonces se suceden los avisos secretos, las voces desconocidas que advierten a los envidiosos del mundo que hay en alguna parte una gran alegría que turbar: que en un rincón de la tierra hay dos seres que se buscan y que se han encontrado, dos corazones que se aman con perfecta igualdad y con un concierto embriagador...

Ese burlon indiferente, por otro nombre casualidad; se vuelva solo para ellos lleno de orgullo y celos, detesta á esos dos seres que voluntariamente se buscaron concienzudamente, y que nada quisieron esperar de él para ser felices; se informa de cuáles son sus nombres, él que no sabe el de nadie, y los persigue con sus golpes, cesando de ser ciego para mejor conocerlos y herirlos. ¡Somos demasiados felices! La muerte nos mira... tengo miedo.

No se permite en la tierra saborear las supremas delicias, la pura alegría, ni gozar juntos el éxtasis del corazón y el delirio de la pasión: tener el orgullo del amor y la arrogancia de una conciencia honrada.

Las ardientes pasiones solo permitidas a los amores culpables. Que dos desgraciados seres separadamente comprometidos en detestables lazos se encuentren y reconozcan mutuamente por el ideal de sus sueños, se les permitirá que se amen; porque se hallaron demasiado tarde, por qué esta inmensa alegría, por qué al encontrar el ideal de sus sueños está ya emponzoñado por el remordimiento y la vergüenza?

La dicha criminal podrá vivir, porque lo es y reúne las condiciones de la vida, fragilidad y miseria, teniendo además el pecado original, al que tiene derecho a compasión...

Pero hallar el amor ideal en una unión legítima, encontrarlo a tiempo y poderlo recoger sin vergüenza y gozarlo sin remordimientos; ser dichosa como amante y digna como esposa; conocer el loco ardor de la pasión y el voluptuoso frescor de la pureza, siendo con delicacia a su vez reina y esclava en la equitativa ley del amor, llamar al que os ama, admirar a quien os admira; en una palabra, ser el ídolo de su idolo...

Todo esto es demasiado, es traspasar los goces humanos, robar el fuego al cielo; es, según os he dicho, merecer la muerte!

En mi entusiasmo siento que ya he visto los límites del mundo real, entreveo el cielo y la tierra huye de mi vista.

Espero y comprendo la muerte porque la vida me envió su último adiós. Mi exaltación tiene algo del porvenir de los bienaventurados; es una triunfante alegría final y suprema que me anuncia que mi alma va a dejarme...

¡Oh Dios mío! pierdo la cabeza... os escribo mil extravagancias. Bien lo veis, Valentina, todas las emociones extremas se parecen: el delirio de la alegría es el mismo que el de la desesperación.

Llegada a la dicha, ¿sabéis lo que se percibe a sus pies? ¡El abismo!... ¡abismo por todas partes! Ni aun se vuelve a encontrar la senda por donde se ha subido hasta arriba; llegado a ella no hay medio de volver a bajar nunca... se cae.

No hay más que un secreto para conservar la dicha, y es renegar de ella, desconocerla... muchas veces gusta ser de los ingratos.

En vano trato de confortarme por medio de espiaciones y sacrificios: desde hace ocho días derramo el oro a manos llenas en obras de caridad, doy jóvenes alimentos pobres, doy a los hospicios; con gusto me arruinaría por la caridad; limosnas cuantiosas sorían hechas con

gusto a trueque del reposo que no tengo; todas las mañanas voy temprano a la iglesia, y arrodillandome sobre su frio pavimento, pido a Dios con fervor ardiente que me conceda algun gran sacrificio que recobre mi felicidad; las mayores pruebas, nuevas humillaciones, violentos dolores, aun superiores a mi valor en cambio de dejarme algunos dias más con Raimundo... Raimundo y su amor.

Pero estas lágrimas y estas súplicas serán inútiles: sin comprender al mismo sus pensamientos, tiene el instinto de su próximo fin.

NOTICIAS

Se ha concedido el celtar de Carlos III al embajador de Francia, monseñor Cambón.

Ha visitado al ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, la Junta directiva del Centro Alcarreño, el presidente, señor Chavarrí, el secretario, don Bonifacio de Andrés, y los señores Pareja, Romero, Romero Fluiters, Plaza y Escudero, habiendo invitado al señor conde para que el día 28 presida el acto de apertura de curso y reparto de premios. El ministro les ha prometido, no sólo asistir al acto, sino también apoyar y proteger al Centro Alcarreño con todo entusiasmo. La Junta salió del despacho del ministro de Agricultura satisfechísima y llena de esperanzas ante las palabras y ofrecimientos del ministro.

Los días 28, 30 y 31, no se celebrará ninguna vista en las Salinas por causa del estero.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros 123.105 pesetas por 1.268 imposiciones, de las cuales son nuevas 217, y se han satisfecho por capital é intereses 167.336 pesetas, a solicitud de 665 imponentes, 214 de ellos por saldo.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro se hallan depositadas una manta y unas zapatillas a disposición de quien acredite ser su dueño.

Han cumplimentado al presidente del Consejo, al ministro de la Guerra y al capitán general, los jefes del Ejército francés llegados a Madrid para recibir a Leubet.

El ministro de Marina ha recibido un telegrama del capitán general señor Loma, delegado del Gobierno español en la conferencia internacional de Bruselas, participando que se ha reunido la referida conferencia para tratar de abordajes y colisiones, firmándose el protocolo.

Ha fallecido en Gandesa (Tarragona) el día 20 del actual donña Barbara Fores de Ferrer, madre virtuosa de nuestro querido amigo D. Francisco Ferrer; la acompañamos en su justo dolor desahucándole consuelo por tan sensible pérdida.

Agricultura americana

Convencidos estamos de que los países que lo fian todo a la agricultura no pueden en gran manera prosperar. Necesitan la vida de las industrias fabriles como eficaz complemento; pero fuerza es convenir también en que la base de la riqueza hay que buscarla en las labores del campo.

El pueblo norteamericano está haciendo en este punto verdaderas maravillas. La cosecha de algodón de un solo año se evalúa en 600 millones de pesos. Esto equivale a 40 pesos por cada familia de los Estados Unidos.

La cosecha de maíz es aún más grande. El valor de la cosecha de un año sólo, pagaría la deuda nacional con intereses por un año, y ayudaría al Gobierno a pagar sus gastos durante cinco años.

Las gallinas americanas ponen bastantes huevos en un mes para poder pagar los intereses de la Deuda nacional. El billón y tercio de huevos puestos en un año alcanzaría a 30.000 millas, ó sea como cuatro veces el diámetro de la tierra, si se colocaran lado a lado en una línea continua.

Los caballos y mulas de todos los Estados Unidos valen, más ó menos, un billón y un tercio de dollars. Esto es, un término medio de 65 pesos por cada familia en el país.

Los productos totales de las haciendas ó granjas en 1904, fueron de 5.000 millones, seto es, cerca del capital de todos los ferrocarriles de los Estados Unidos.

Esta suma es más de seis veces el capital de todos los bancos nacionales. Es tres veces las ganancias líquidas de todos los ferrocarriles. Es tan grande casi como el valor de

las manufacturas en 1900 menos coste de la materia prima. En dos años los hacendados de América han producido una riqueza que excede a la producción de todas las minas de oro desde que Colón descubrió la América. En seis años los depósitos de todos los bancos de los tres Estados agricultores han aumentado como sigue: Yowa, 164 por 100; Kansas, 219 por 100 y Misisipi, 301 por 100. Aun el arroz, del cual las familias hacen un gran consumo, crece en grandes cantidades. El trigo para macaroni es una novedad allí, y el desecho del año llenaría un estanque de 100 pies de alto y del largo de una cuadra de una ciudad. El aumento de capital en las haciendas en cuatro años, además de lo producido en el valor de la tierra, ha sido cerca de 2.000 millones de pesos.

Preparativos electorales

En el Círculo conservador. En la noche del sábado se celebró en el Círculo liberal conservador el acto de la proclamación de candidatos para las próximas elecciones municipales.

Presidió el señor Maura y asistieron los señores Azcárraga, Cárdenas, marqués de Pidal, Dato, Lacierva, Osma, marqués del Vadillo, Allende-Iñiguez, conde de San Luis, marqués de Figueroa y Sánchez Guerra.

La concurrencia era numerosa. El Sr. Maura pronunció un breve discurso, dedicando frases a la memoria del Sr. Silveira. Habló de la historia del partido conservador y manifestó la conveniencia de que se eligiese gente nueva para al cargo de concejales.

El secretario, después del discurso del señor Maura, dio lectura a la siguiente propuesta. Busnavista.—D. Antonio María de Echea. Hospialdo.—D. Pedro García Garamendi y don Bernaró Renfido.

Chasneri.—D. Ramón Sáinz de Heredia y don Eduardo Morales. Centro.—D. Bernardo Martín y D. Pedro Casallo Olivares.

Unly radical.—D. Luis Federico Guirado. Congreso.—D. Manuel Cruz. Por aclamación es acogida la propuesta. Uno de los candidatos cae en gracia y termina el acto.

En el Círculo liberal. En el Círculo liberal, y bajo la presidencia de D. Manuel Fernández de la Vega, acompañado de los Sres. Argente, Fraile y Díez Vicerio, se reunió anteañoche el Comité de dicho distrito, proclamando por unanimidad como candidato a concejal en las próximas elecciones al Sr. D. Tomás Caballero, persona de reconocido arraigo en el distrito, hijo del mismo y que goza de generales simpatías.

La concurrencia al acto fué muy numerosa. La Asociación de propietarios. La Comisión electoral de esta Asociación sigue trabajando con gran actividad en las tareas previas de la próxima lucha electoral, que ha despertado gran entusiasmo entre los propietarios de Madrid.

Sucesos

Anolana intosloada. En la Casa de Socorro del distrito de Chamabán se asistió ayer mañana una pobre anciana, de setenta años, falleciendo a poco de ingresar en el beneficio establecido.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial. Niña perdida. Ayer, cuando la selenomeración de gente era mayor en la Puerta del Sol, una pareja de Orden público recogió en la acera del ministerio de la Gobernación a una niña de unos tres años, con el pelo rubio y delantilla blanca.

La criaturita ha sido depositada en la Delegación del Centro, donde se encuentra a disposición de sus parientes.

ESPECTACULOS

Español

Para dar lugar a los preparativos de la función de gala que se ha de verificar en este teatro el día 24, dicho día martes no habrá función por la tarde, y la correspondiente al primer martes de abonó tenrá lugar el jueves 26 por la tarde.

A los señores abonados que no estuviesen conformes con el cambio de día, se les devolverá el importe correspondiente a dicha función hasta

las once de la noche del lunes en la contaduría del teatro. Price Para el beneficio del primer actor señor Trescol ha escrito el aplaudido autor señor Capella un cuadro dramático titulado A ras de tierra.

INSTRUCCION PUBLICA

Murcia.—Han tomado posesión de la escuela de niños de Puebla de Soto, D. Francisco Guirao Cobacho; y de la de niñas de Bicoche, doña Raimunda Guillaumon Turpin. Teruel.—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Rubielos de Mora, don Lorenzo Temprado Andrés.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy 28 de Octubre de 1905. San Pedro Pascual, obispo y mártir; Santa Oándida, virgen; San Juan Capistrano y los Santos mártires Gerónimo, Teodoro y Servando.

CULTOS PARA HOY Se gana el Juicio de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador (plaza de Anton Martín); a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad; a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que dirá don Luis Simó, novena, procesion y reserva.

La misa y oficio son de San Pedro Pascual. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatrava.

Información política

Desde las nueve y media hasta las doce de la noche se celebraron ayer vistas públicas de las actas de Vandel, Impudencia, Alcañiz y Lorca.

Por Vandel fué impugnada el acta del liberal señor Fontant y defendida la del señor Aiegret, maurista.

Por Gandesa se defendió la del señor Urquía, liberal, é impugnóse la del señor Boche, maurista.

En Alcañiz resultó impugnada la del maurista señor Com y defendida la del señor Andrade, viltverdisista, y en Lorca se defendió la del señor Ruano, liberal, y se impugnó la del republicano señor Rodríguez Valcós.

En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer un telegrama de Barcelona participando que varios dependientes de peluquería apedronaron los balcones de dos establecimientos de su gremio, rompiendo algunos cristales. La policía realizó tres detenciones.

Correspondencia particular

Y. A. B.—Burgos.—Conforme liquidación y letra. J. L.—Málaga.—Conforme liquidación letra recibida.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las 9.—El médico de su honra El flechazo. COMEDA.—A las 9.—El adversario. PRINCESA.—A las 9 1/2.—La presidenta del Supremo.—Tristes amores.

LABA.—A las 8 y 1/2.—Entre parientes.—El señor cura (dos actos).—El baile de cabecera. PRICE.—A las 9.—Teresa Bancal ó la fiera humana.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—La Dolorista.—El alma del pueblo.—El perro chico.—La reina de la Dolores.

ZARZUELA.—A las 7.—La maja.—Ideales.— Gigantes y cabezudos.—El angel caído. ESLAVA.—La Golemista.—Venus-Salón.—La peste enferma.—Biblioteca popular.

COMICO.—A las 8 y 1/2.—El organista de Mostoles.—Las granadinas.—Enseñanza libre.—El arte de ser bonita.

RECREO ARGUELLES.—(Ferrer, 20).—Funciones de tarde y noche.—Patines, cineamatografía, tiro al blanco, columpio, gimnasio, cruceo, etc. TEATRO DE LA INFANCIA (Sagasta, 22 y 24). Todos los domingos y días festivos, bonitas funciones y bailes, por la pareja Los Sevillanitos, desde las cuatro de la tarde.—De actualidad: Otro Don Juan Tenorio.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Todos los días de seis a doce.—Siempre las mayores novedades en cuadros.

EL NACIONAL, Campomanes, 4.

1218 DON QUIJOTE DE LA MANCHA 1223 EL INGENIOSO HIDALGO 1222 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

espada, y se estuviera quedo haciendo rostro a su enemigo, quedara el apaleado agraviado y afrentado juntamente; agraviado, porque le dieron a traición; afrentado, porque él que le dió sustento lo que había hecho sin volver las espaldas, a pie quedo; y así, según las leyes del maldito duelo, yo puedo estar agraviado, más no afrentado; porque los niños no pueden, ni las mujeres suelen huir, ni tienen para qué esperar, y lo mismo los constituidos en la sacra religión, porque estos tres géneros de gentes carecen de armas ofensivas y defensivas; así, aunque naturalmente estén obligados a defenderse, no lo están para ofender a nadie; y aunque poco ha dije que yo podía estar agraviado, ahora digo que no en ninguna manera, porque quien no puede recibir a frente, menos la puede dar: por las cuáles razones yo no debo sentir ni sienta las que aquel buen hombre me ha dicho.

Sólo quisiera que esperara algún poco para darle a entender el error en que está en pensar y decir que no ha habido ni los hay caballeros andantes en el mundo, que si lo tal oyera Amadis, ó uno de los infinitos de su linaje, yo sé que no le fuera a ser bien a su merced.

Ese juró yo bien, dijo Sancho, cuchillada le hubieran dado, que le abrieran

delinease y describiese, pues parecía tener felice memoria, la hermosura y facciones de la señora, l uelcinea del Toboso, que según lo que la fama pregonaba de su belleza, tenía por entendido que debía de ser la más bella criatura del orbe y de aun de toda la Mancha.

Suspiró don Quijote oyendo lo que la duquesa mandaba y dijo: que si supiera yo pudiera sacar mi corazón, y ponerle ante los ojos de vuestra grandeza aquí delante sobre esta mesa y en un plato; quitara el trabajo a mi lengua de decir lo que apenas se puede pensar, porque vuestra excelencia la viera en él y no me retratada; pero ¿para qué es ponerme yo ahora a delinear y describir puntillo por puntillo y parte por parte la hermosura de la sin par Dulcinea, siendo carga digna de otros hombres que de los míos, empresa en quien se debían ocupar los síncieses de Parraiso, de Timantes y de Apelles, y los buriles de Lisipo, para pintarla y gravarla en tablas, en mármoles y en bronce, y la retórica ciceroniana y andemostina para alabarla?

¿Qué quiere decir demostina, don Quijote? preguntó la duquesa, que es vocablo que no lo he oido en todos los días de mi vida.

Retórica demostina respondió don Quijote, es lo mismo que decir retórica de

menester, y aunque si me las rapasen a navaja lo tendría más a beneficio. ¿Qué decis entré vos, Sancho? preguntó la duquesa.

Digo, señora, respondió él, que en las cortes de los otros príncipes siempre he oido decir que en levantando los manteles dan agua a las manos, pero no leia a las barbas, y por eso es bueno vivir mucho para ver mucho; aunque también dicen que el que larga vida vive, mucho mal ha de pasar; puesto que pasar por un lavatorio destas, antes es gusto que trabajo.

No tengáis pena, amigo Sancho, dijo la duquesa; que yo haré que mis doncellas os laven, y aun os metan en colada si fuera menester.

Con las barbas me contento, respondió Sancho; por ahora a le menos; que andando el tiempo Dios dijo lo que será.

Mirad maestra, dijo la duquesa, lo que el buen Sancho pide, y cumplide su voluntad.

El maestra, respondió que en todo sería servido el señor Sancho; y con esto se fué a comer y llevó consigo a Sancho quedándose a la mesa los duques y don Quijote hablando en muchas y diversas cosas, pero todas tocantes al ejercicio de las armas y de la audante caballería.

La duquesa rogó a don Quijote que le

de arriba abajo como una granada ó como un melón muy maduro; bonitos eran ellos para sufrir semejantes coquillas. Para mi santiguada, que tengo por cierto que si Reinaldos de Montalvan hubiera oido estas razones al hombrecito, tapaboca le hubiera dado, que no hablara más en tres años; no sino tomárase con ellos, y viera cómo escapaba de sus manos.

Perecía de risa la duquesa en oyendo hablar a Sancho, y en su opinión tenía por más gracioso y por más loco que a su amo, y muchos hubo en aquel tiempo que fueron deste mismo parecer.

Finalmente, don Quijote se sesegó, y la comida se acabó, y en levantando los manteles llegaron cuatro doncellas, la una con una fuente de plata y la otra con un aguamanil asimismo de plata, y la otra con dos blanquísimas y riquísimas tohallas al hombro, y la cuarta descubiertos los brazos hasta la mitad, y en sus manos (que sin duda eran blancas) una redonda pella de jabón napolitano.

Llegó la de la fuente, y con gentil donaire y desenvoltura encajó la fuente debajo de la barba de don Quijote, el cual sin hablar palabra, admirado de semejante ceremonia, creyó que debía ser usanza de aquella tierra, en lugar de las manos, lavar barbas; y así tendió la suya

de arriba abajo como una granada ó como un melón muy maduro; bonitos eran ellos para sufrir semejantes coquillas. Para mi santiguada, que tengo por cierto que si Reinaldos de Montalvan hubiera oido estas razones al hombrecito, tapaboca le hubiera dado, que no hablara más en tres años; no sino tomárase con ellos, y viera cómo escapaba de sus manos.

Perecía de risa la duquesa en oyendo hablar a Sancho, y en su opinión tenía por más gracioso y por más loco que a su amo, y muchos hubo en aquel tiempo que fueron deste mismo parecer.

Finalmente, don Quijote se sesegó, y la comida se acabó, y en levantando los manteles llegaron cuatro doncellas, la una con una fuente de plata y la otra con un aguamanil asimismo de plata, y la otra con dos blanquísimas y riquísimas tohallas al hombro, y la cuarta descubiertos los brazos hasta la mitad, y en sus manos (que sin duda eran blancas) una redonda pella de jabón napolitano.

Llegó la de la fuente, y con gentil donaire y desenvoltura encajó la fuente debajo de la barba de don Quijote, el cual sin hablar palabra, admirado de semejante ceremonia, creyó que debía ser usanza de aquella tierra, en lugar de las manos, lavar barbas; y así tendió la suya



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. • • • • • 41 años de existencia

SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons & Maxim, Ltd, de Londres

ABRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección gerencia: Montalbán, 3, Madrid

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

DISPONIBLE

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona (cada cuatro sábados, 6 de Enero, 4 de Febrero, 4 de Marzo, 11 y 29 de Abril, 27 de Mayo, 24 de Junio, 2 de Julio, 19 de Agosto, 16 de Septiembre, 14 de Octubre, 11 de Noviembre y 9 de Diciembre), directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costarrice y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combiaciones para el Moral de Guba, y Isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Guba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combiaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y Puerto de Guba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golón de dond' salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Guaymas, Puerto Gabelle, Guaymas, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, trasbordo en Habana. Combiaciones por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comodidades directas. Combiaciones para el Moral de Guba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guaymas, Gora y Guaymas con trasbordo en Puerto Gabelle y para Trinidad con trasbordo en Guaymas.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tenerife, Las Palmas, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 28 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casa Blanca, Maragán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

DISPONIBLE

1220 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

todo cuanto pudo, y al mismo tiempo comenzó a llover el aguamanil, y la doncella del jabón le manoseó las barbas con mucha prisa, levantando copos de nieve, que no eran menos blancas las jabonaduras, no sólo por las barbas, más por todo el rostro y por los ojos del obediente caballero, tanto que se los hicieron cerrar por fuerza.

El duque y la duquesa que de nada desto eran sabidores, estaban esperando en qué había de parar tan extraordinario lavatorio.

La doncella barbera, cuando lo tuvo con un palmo de jabonadura, fingió que se le había acabado el agua, y mandó a la del aguamanil fuese por ella, que el señor don Quijote esperaba.

Hízolo así, y quedó don Quijote con la más extraña figura, y más para hacer reír, que se pudiera imaginar.

Mirábanle todos los que presentes estaban que eran muchos; y como le veían con media vara de cuello, más que medianamente moreno, los ojos cerrados y las barbas llenas de jabón, fué gran maravilla y mucha discreción poder disimular la risa: las doncellas de la burla tenían los ojos bajos sin osar mirar a sus señores; a ellos les rezotaba la cólera y la risa, en el cuerpo y no sabían a qué acudir, si a castigar el atrevimiento de

EL INGENIOSO HIDALGO 1221

las muchachas ó a darles premio por el gusto que recibían de ver a don Quijote de aquella suerte.

Finalmente, la doncella del aguamanil vino y acabaron de lavar a don Quijote, y luego la que traía las tohallas le limpió muy reposadamente; y haciéndole todas cuátro a la par una grande y profunda reverencia, se querían ir; pero el duque, porque don Quijote no cayese en la burla, llamó a la doncella de la fuente diciéndole:

Venid y lavadme a mí, y procurad que no se os acabe el agua.

La muchacha, aguda y diligente, llegó y puso la fuente al duque como a don Quijote, y dándose prisa le lavaron y jabonaron muy bien, y dejándole enjuto y limpio, haciendo reverencias, se fueron.

Después se supo que había jurado el duque que si a él no le lavaran como a don Quijote, había de castigar su deservoltura, la cual habían enmendado discretamente con haberle a él jabonado.

Estaba atento Sancho a las ceremonias de aquel lavatorio, y dijo entre sí:

¡Válame Dios; ¡si será también usanza en esta tierra lavar las barbas a los escuderos como a los caballeros! porque en Dios como en mi ánima que le he bien

1224 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Demóstenes, como ciceroniana de Cicerón, que fueron los mayores retóricos del mundo.

Así es, dijo el duque, y habéis andado deslumbrada en tal pregunta;

Pero con todo eso nos daría gran gusto el señor don Quijote si nos la pintase, que a buen seguro que aunque sea en rasguño ó bosquejo, que ella salga tal que la tengan envidia las más hermosas.

Si hiciera, por cierto, respondió don Quijote, si no me la hubiera borrado de la idea la desgracia que poco ha le sucedió, que es tal, que más estoy para llorarla que para describirla; porque habrán de saber vuestras grandezas, que viendo los días pasados a besarle las manos y a recibir su bendición, beneplácito y licencia para esta tercera salida, hallé a toa de la que buscaba; halléla encantada y convertida de princesa en labradora, de hermosa en fea, de ángel en diablo, de olorosa en pestifera, de quien hablaba en rústica, de reposada en brincadora, de luz en tinieblas, y finalmente, de Dulcinea del Toboso, en una villana de Sayago.

¡Válame Dios, dando una gran voz dijo a este instante el duque, ¡quién ha sido el que tanto mal ha hecho al mundo? ¡Quién ha quitado de él la belleza que

EL INGENIOSO HIDALGO 1221

vian los eclesiásticos, como vuestra merced mejor sabe.

Así es, respondió don Quijote, y la causa es que el que no puede ser agraviado no puede agraviar a nadie.

Las mujeres, los niños y los eclesiásticos, como no pueden defenderse aunque sean ofendidos, no pueden ser agravados; porque entre el agravio y la afrenta hay esta diferencia, como mejor vuestra excelencia sabe.

La afrenta viene de parte de quien la puede hacer, y la hace y la sustenta; el agravio puede venir de cualquier parte sin que afrenta.

Sea ejemplo: Está uno en la calle descuidado, llegan diez con mano armada y dándole de palos, poné mano a la espada y hace su deber; pero la muchedumbre se le opone y no le deja salir con su intención que es de vengarse: este tal queda agraviado, pero no afrentado.

Lo mismo confirma otro ejemplo: Está uno vuelto de espaldas, llega otro y dále de palos y en dándose los hueye y no espera, y el otro le sigue y no le alcanza; este que recibió los palos recibió agravio, mas no afrenta; porque la afrenta ha de ser sustentada.

Si el que le dió los palos, aunque se los dió a hurta corde, pusiera mano a su